



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Mediante resolución de Alcaldía número de fecha 6 de marzo de 2024, se procede al nombramiento como funcionaria de carrera de: –Doña Concepción Díaz-Regañón García- Bueno, funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Noblejas, a 6 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, Agustín Jiménez Crespo.

Nº. I.-1239